



GRUPO BAFAR SAB DE CV

km. 7.5 Carretera a Cuauhtemoc, Tel. (01-614) 4-39-01-00 Chihuahua, Chih.,
R.F.C. GBA960328JF7

Chihuahua, Chih., a 5 de mayo de 2025

BOLSA INSTITUCIONAL DE VALORES

Torre Esmeralda II Blvd. M. Ávila Camacho 36
Lomas de Chapultepec 11000
Ciudad de México.
At'n Lic. Roberto Cordova

S.D. INDEVAL INSTITUCION PARA EL DEPOSITO DE VALORES, S.A. DE C.V.

Pasea de la Reforma No 255 6º Piso
Col. Cuauhtémoc, C.P. 6500
Ciudad de México.
At'n Lic. Luis Enrique Flores Torres

En relación con el acuerdo tomado en la Asamblea Anual Ordinaria de Accionistas de fecha 25 de abril de 2025 en el cual se ordena el **pago de un dividendo en acciones** provenientes del fondo de recompra de la sociedad, por la cantidad total de 3,191,490 pagadero en una sola exhibición; distribuido entre cada una de las acciones de la Serie B representativas del capital social que se encuentren en circulación a la fecha de pago, contra la entrega de cupón numero **22 (veintidos)**; se instruyó a **GBM Grupo Bursátil Mexicano, S.A. de C.V.** Casa de Bolsa a fin de que solicite a S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores S.A. de C.V. sean retiradas del contrato de intermediación bursátil numero **606786** correspondiente al fondo de recompra de Grupo Bafar, S.A.B. de C. V. la cantidad de 3,191,490 acciones, para el cumplimiento al acuerdo de referencia.

Lo anterior es para estar en posibilidades de efectuar el pago de dividendos a realizarse el día 15 de mayo de 2025 y generar en tiempo y forma el aviso correspondiente a los accionistas, con fundamento en el artículo número 3.2.1 fracción XIII inciso c) del Reglamento Interior de la Bolsa Institucional de Valores.

El factor para el pago del dividendo es de 0.0102243009787863 por una acción ordinaria de la serie B de la sociedad que se encuentren en circulación.

En razón de esta operación se solicita a S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores S.A. de C.V. sean retiradas del fondo de recompra 3,191,490 acciones para ser destinadas al pago del producto del dividendo en acciones al que se hace referencia en el cuerpo del presente escrito, contra la entrega del cupón numero **22 (veintidos)** de los títulos de acciones bajo su custodia. En virtud de lo anterior quedarán 315,338,991 acciones en circulación y 106,905 en el fondo de recompra de la sociedad.

Agradezco de antemano la atención que se sirva brindar a la presente y quedo a sus órdenes para cualquier aclaración.

Atentamente.

C.P. Luis Eduardo Ramírez Herrera
Director de Finanzas y Administración
Grupo Bafar, S.A.B. de C.V